



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



OBRA: TRÁMITE DE LICENCIAS Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA: REHAB. CAMELLÓN AV. MARIANO HIDALGO, TRAMO: ENTRE AV. AGUASCALIENTES Y BLVD. SIGLO XXI; REHAB. CAMELLÓN AV. RODOLFO LANDEROS GALLEGOS, TRAMO: ENTRE AV. OJOCALIENTE Y C. EL LAUREL, (OTE); REHAB. CAMELLÓN C. JOSÉ ISABEL ROBLES, TRAMO: ENTRE BLVD. SIGLO XXI Y C. DOROTEO ARANGO; REHAB. CAMELLÓN LA SALUD, TRAMO ENTRE AV. POLIDUCTO Y AV. DE LA BIZNAGA; REHAB. CAMELLÓN AV. PASEO DE LA ASUNCIÓN, TRAMO: ENTRE C. LAURO AGUIRRE Y BLVD. , AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 27 de Julio de 2018 HORA: 10:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2018-PDM-0018-004-DM-01-006

CONTRATISTA: ARQE, S.A DE C.V.

CONTRATO: DM-0018A19-2018

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 7 de Abril de 2018 TERMINO: 21 de Mayo de 2018

PLAZO REAL

INICIO: 7 de Abril de 2018 TERMINO: 27 de Julio de 2018

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$60,004.80 MONTO CONTRATO TOTAL: \$60,004.80

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

1 LICENCIA Trámite de Licencias y Perito Responsable de obra

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



ENTREGAN  
DM-0018A19-2018

POR LA EMPRESA

ARGE, S.A DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

CELIO MURO CORNEJO  
SUPERVISOR

ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE  
EDIFICACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO  
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

MARCO ANTONIO LICON DAVILA  
SECRETARIO

RECIBE

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

M. EN D. ARQ. JESUS ADRIAN CASTILLO SERNA  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO